



**SEXTA CONVOCATORIA
PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS,
GESTION 2020**

**REVISTA INVESTIGACION & DESARROLLO
Volumen 3, Número 6, Agosto de 2020.**

La Revista Investigación & Desarrollo, es una publicación semestral que realiza la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras que tiene como misión, difundir la producción de conocimientos de la comunidad universitaria, académica y científica del ámbito local, nacional e internacional, provenientes de investigaciones que se realizan en las distintas áreas del conocimiento, para contribuir a lograr una apropiación social del conocimiento por parte de la sociedad.

INVESTIGACION & DESARROLLO es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión por al menos de dos pares expertos (académicos internos y externos) de reconocido prestigio, pudiendo ser nacionales y/o internacionales, que en función de las normas de publicación establecidas, procederán a la aprobación de los trabajos presentados. Asimismo, la revista se rige por principios de ética y pluralidad, para garantizar la mayor difusión de los trabajos publicados.

Por otro lado, se informa a toda la comunidad académica interesada en publicar sus trabajos en la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, que se encuentra abierta la convocatoria para la recepción de artículos candidatos a ser publicados, en la edición **Número 6**, correspondiente al mes de **agosto de 2020 segundo periodo académico**.

1. Plazo de presentación y dirección de envío de artículos

La recepción de los artículos se realizará hasta el **viernes 09 de octubre de 2020 a horas 18:00** a la siguiente dirección de correo electrónico: fabianrc@gmail.com.

2. Tipo de Artículos y Publicación

La Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, realiza la publicación de distintos artículos de acuerdo a las siguientes características:

Artículos de investigación científica y tecnológica (Conocimiento Nuevo): Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de investigaciones concluidas. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartados importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Revisión de temas académicos: Documentos que muestren los resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, o también versan sobre la parte académica de la actividad docente. Son comunicaciones concretas sobre el asunto a tratar por lo cual su extensión mínima es de 5 páginas.



Cartas al editor: Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

3. De la postulación

Podrán participar en la presentación de artículos científicos docentes, investigadores, profesionales administrativos y profesionales externos a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Los Artículos Científicos pueden ser elaborados por un Investigador, dos o más investigadores, o un equipo de investigadores.

4. Revisión y evaluación de los artículos

El Comité Editorial de la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO** procederá a realizar una revisión de las propuestas para validar que cumplen con los términos de la convocatoria. Asimismo, procederán a valorar y priorizar los artículos de **Revisión de Temas Académicos y de las Líneas de Investigación Trazadas por nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho**, para su publicación.

Asimismo, en caso de evidenciar artículos que sean considerados como plagio de artículos de otros autores de acuerdo a los requisitos mínimos, el Comité Editorial se reserva el derecho de no proceder a la publicación de los mismos.

Para los demás tipos de artículos serán sometidos a un proceso de evaluación por parte de expertos académicos y deberán cumplir con las normas de publicación establecidas por la Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**.

5. Normas de publicación

5.1 Envío y Presentación

- a. La Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, recibe trabajos originales en idioma español. Los mismos deberán ser remitidos en formato electrónico en un archivo de tipo Word compatible con el sistema Windows y también en forma impresa.
- b. Los textos deben ser enviados en formato de hoja tamaño carta (ancho 21,59 cm.; alto 27,94 cm.) en dos columnas. El tipo de letra debe ser Arial, 10 dpi interlineado simple. Los márgenes de la página deben ser, para el superior, interior e inferior 2 cm. y el exterior de 1 cm.
- c. La extensión total de los trabajos para los artículos de investigación, científica y tecnológica tendrán una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo la bibliografía consultada) y no tener una antigüedad mayor a los 5 años, desde la finalización del trabajo de investigación.
- d. Para los artículos de reflexión y revisión se tiene una extensión de 10 páginas. En el caso de los textos para los artículos académicos se tiene un mínimo de 5 páginas.
- e. Los trabajos de investigación (artículos originales) deben incluir un resumen en idioma español y en inglés, de no más de 250 palabras.
- f. En los trabajos de investigación científica y tecnológica, y en los artículos de revisión y de temas académicos deben incluirse de 3 a 5 palabras clave en cada caso.



- g. En cuanto a los autores, deben figurar en el trabajo todas las personas que han contribuido sustancialmente en la investigación. El orden de aparición debe corresponderse con el orden de contribución al trabajo, reconociéndose al primero como autor principal. Los nombres y apellidos de todos los autores se deben identificar apropiadamente, así como las instituciones de adscripción (nombre completo, organismo, ciudad y país), dirección y correo electrónico.
- h. **Debe aplicarse las normas APA para su edición y elaboración de la Presentación del artículo Científico.**
- i. **Para desarrollar y elaborar un Artículos Científicos, deben tomarse en cuenta los criterios normados y vertidos en los cursos de Capacitación que serán impartidos por docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.**
- j. La Revista **INVESTIGACION & DESARROLLO**, solo recibe trabajos originales e inéditos, que no hayan sido publicados anteriormente y que no estén siendo simultáneamente considerados en otras publicaciones nacionales e internacionales. Por lo tanto, los artículos deberán estar acompañados de una *Carta de Originalidad*, firmada por todos los autores, donde certifiquen la original del escrito presentado.

5.2 Formato de Presentación

Para la presentación de los trabajos se debe tomar en cuenta el siguiente formato para los artículos científicos:

Título del Artículo

El título del artículo debe ser claro, preciso y sintético, con un texto de 20 palabras como máximo.

Autores

Un aspecto muy importante en la preparación de un artículo científico, es decidir, acerca de los nombres que deben ser incluidos como autores, y en qué orden. Generalmente, está claro que quién aparece en primer lugar es el autor principal, además es quien asume la responsabilidad intelectual del trabajo. Por este motivo, los artículos para ser publicados en la Revista INVESTIGACION & DESARROLLO, adoptarán el siguiente formato para mencionar las autorías de los trabajos.

Se debe colocar en primer lugar el nombre del autor principal, investigadores, e investigadores junior, posteriormente los asesores y colaboradores si los hubiera. La forma de indicar los nombres es la siguiente: en primer lugar debe ir los apellidos y posteriormente los nombres, finalmente se escribirá la dirección del Centro o Instituto, Carrera a la que pertenece el autor principal. En el caso de que sean más de seis autores, incluir solamente el autor principal, seguido de la palabra latina "**et al**", que significa "y otros" y finalmente debe indicarse la dirección electrónica (correo electrónico).

Resumen y Palabras Clave

El resumen debe dar una idea clara y precisa de la totalidad del trabajo, incluirá los resultados más destacados y las principales conclusiones, asimismo, debe ser lo más informativo posible, de manera que permita al lector identificar el contenido básico del artículo y la relevancia, pertinencia y calidad del trabajo realizado.

Se recomienda elaborar el resumen con un máximo de 250 palabras, el mismo que debe expresar de manera clara los objetivos y el alcance del estudio, justificación, metodología y los principales resultados obtenidos.



En el caso de los artículos originales, tanto el título, el resumen y las palabras clave deben también presentarse en idioma inglés.

Introducción

La introducción del artículo está destinada a expresar con toda claridad el propósito de la comunicación, además resume el fundamento lógico del estudio. Se debe mencionar las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema investigado.

Materiales y Métodos

Debe mostrar, en forma organizada y precisa, cómo fueron alcanzados cada uno de los objetivos propuestos.

La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico que ha seguido el proceso de investigación desde la elección de un enfoque metodológico específico (preguntas con hipótesis fundamentadas correspondientes, diseños muestrales o experimentales, etc.), hasta la forma como se analizaron, interpretaron y se presentan los resultados. Deben detallarse, los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas utilizadas para la investigación. Deberá indicarse el proceso que se siguió en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos necesarios para corroborar la pertinencia y el impacto de los resultados obtenidos.

Resultados

Los resultados son la expresión precisa y concreta de lo que se ha obtenido efectivamente al finalizar el proyecto, y son coherentes con la metodología empleada. Debe mostrarse claramente los resultados alcanzados, pudiendo emplear para ello cuadros, figuras, etc.

Discusión

El autor debe ofrecer sus propias opiniones sobre el tema, se dará énfasis en los aspectos novedosos e importantes del estudio y en las conclusiones que pueden extraerse del mismo. No se repetirán aspectos incluidos en las secciones de Introducción o de Resultados. En esta sección se abordarán las repercusiones de los resultados y sus limitaciones, además de las consecuencias para la investigación en el futuro. Se compararán las observaciones con otros estudios pertinentes. Se relacionarán las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y conclusiones avaladas insuficientemente por los datos.

Bibliografía Utilizada

La bibliografía utilizada, es aquella a la que se hace referencia en el texto, debe ordenarse en orden alfabético y de acuerdo a las normas establecidas para las referencias bibliográficas (Punto 5).

Tablas y Figuras

Todas las tablas o figuras deben ser referidas en el texto y numeradas consecutivamente con números arábigos, por ejemplo: Figura 1, Figura 2, Tabla 1 y Tabla 2. No se debe utilizar la abreviatura (Tab. o Fig.) para las palabras tabla o figura y no las cite entre paréntesis. De ser posible, ubíquelas en el orden mencionado en el texto, lo más cercano posible a la referencia en el mismo y asegúrese que no repitan los datos que se proporcionen en algún otro lugar del artículo.



El texto y los símbolos deben ser claros, legibles y de dimensiones razonables de acuerdo al tamaño de la tabla o figura. En caso de emplearse en el artículo fotografías y figuras de escala gris, estas deben ser preparadas con una resolución de 250 dpi. Las figuras a color deben ser diseñadas con una resolución de 450 dpi. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de la figura, se debe identificar y explicar claramente el significado de todos ellos en la leyenda.

Referencias Bibliográficas

Las referencias bibliográficas que se utilicen en la redacción del trabajo; aparecerán **al final del documento y se incluirán por orden alfabético**. Debiendo adoptar las modalidades que se indican a continuación:

Referencia de Libro

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del libro en cursiva que para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Editorial y lugar de edición.

Tamayo y Tamayo, M. (1999). *El Proceso de la Investigación Científica, incluye Glosario y Manual de Evaluación de Proyecto*. Editorial Limusa. México.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe. España.

Referencia de Capítulos, Partes y Secciones de Libro

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del capítulo de libro en cursiva que para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Colocar la palabra, en, luego el nombre del editor (es), título del libro, páginas. Editorial y lugar de edición.

Reyes, C. (2009). *Aspectos Epidemiológicos del Delirium*. En M. Felipe. y O. José (eds). *Delirium: un gigante de la geriatría* (pp. 37-42). Manizales: Universidad de Caldas

Referencia de Revista

Autor (es), año de publicación (entre paréntesis), título del artículo, en: Nombre de la revista, número, volumen, páginas, fecha y editorial.

López, J.H. (2002). *Autoformación de Docentes a Tiempo Completo en Ejercicio*. en *Ventana Científica*, N° 2. Volumen 1. pp 26 – 35. Abril de 2002, Editorial Universitaria.

Referencia de Tesis

Autor (es). Año de publicación (entre paréntesis). Título de la tesis en cursiva y en mayúsculas las palabras más relevantes. Mención de la tesis (indicar el grado al que opta entre paréntesis). Nombre de la Universidad, Facultad o Instituto. Lugar.

Salinas, C. (2003). *Revalorización Técnica Parcial de Activos Fijos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho*. Tesis (Licenciado en Auditoría). Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Tarija – Bolivia.

Página Web (Word Wide Web)



Autor (es) de la página. (Fecha de publicación o revisión de la página, si está disponible). Título de la página o lugar (en cursiva). Fecha de consulta (Fecha de acceso), de (URL – dirección).

Puente, W. (2001, marzo 3). *Técnicas de Investigación*. Fecha de consulta, 15 de febrero de 2005, de <http://www.rrppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>

Durán, D. (2004). *Educación Ambiental como Contenido Transversal*. Fecha de consulta, 18 de febrero de 2005, de <http://www.ecoportel.net/content/view/full/37878>

Libros Electrónicos

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Fecha de publicación. Título (palabras más relevantes en cursiva). Tipo de medio [entre corchetes]. Edición. Nombre la institución patrocinante (si lo hubiera) Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso.

Ortiz, V. (2001). *La Evaluación de la Investigación como Función Sustantiva*. [Libro en línea]. Serie Investigaciones (ANUIES). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anuies.mx/index800.html>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998). *Manual Práctico sobre la Vinculación Universidad – Empresa*. [Libro en línea]. ANUIES 1998. Agencia Española de Cooperación (AECI). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anuies.mx/index800.html>

Revistas Electrónicas

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Título del artículo en cursiva. Nombre la revista. Tipo de medio [entre corchetes]. Volumen. Número. Edición. Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso.

Montobbio, M. *La cultura y los Nuevos Espacios Multilaterales*. Pensar Iberoamericano. [En línea]. N° 7. Septiembre – diciembre 2004. Fecha de consulta: 12 enero 2005. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/index.html>

Referencias de Citas Bibliográficas en el Texto

Para todas las citas bibliográficas que se utilicen y que aparezcan en el texto se podrán asumir las siguientes formas:

- a) De acuerdo a Martínez, C. (2010), la capacitación de docentes en investigación es tarea prioritaria para la Universidad.
- b) En los cursos de capacitación realizados se pudo constatar que existe una actitud positiva de los docentes hacia la investigación (Fernández, R. 2012).



- c) En el año 2014, Salinas, M. indica que la de capacitación en investigación es fundamental para despertar en los docentes universitarios, la actitud por investigar.

5.3 Derechos de Autor.

Los conceptos y opiniones de los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de autor significa la autorización para que la Revista INVESTIGACION & DESARROLLO, pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica y tecnológica.

En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as). Los autores cuyos artículos se publiquen recibirán un certificado y 1 ejemplar de la revista donde se publica su trabajo.

5.4. Criterios de Evaluación del Artículo Científico.

Normas para la evaluación del artículo científico original

Pautas para evaluar el título

	SÍ	DUDOSO	NO
1.- Es claramente indicativo del contenido del estudio (problema de investigación y variables principales)			
2.- Es claro, fácil de entender			
3.- Es conciso (15 palabras)			
4.- Identifica las palabras clave (descriptores) del estudio			
5.- Utiliza palabras completas (no utiliza abreviaturas ni siglas)			
6.- Usa tono afirmativo			
7.- Es gramaticalmente correcto (no es partido)			
8.- Usa lenguaje sencillo (no usa jerga o jergonza)			
9.- Usa términos claros y directos (no usa términos efectistas)			
10.- Usa palabras esenciales (no usa sobre explicación)			



Pautas para evaluar los autores

	SÍ	DUDOSO	NO
1.- Hay autoría múltiple			
2.- Hay autoría justificada, responsable			
3.- Hay autoría completa			
4.- Usa nombres completos (no usa iniciales)			
5.- Incluye instituciones de trabajo sin incluir grados académicos o posiciones jerárquicas			
6.- Incluye la dirección postal del investigador encargado de la correspondencia			

Pautas para evaluar el resumen

	SÍ	DUDOSO	NO
1.- Permite identificar el contenido básico de forma rápida y exacta			
2.- Es claro, fácil de entender			
3.- Describe claramente el objetivo / hipótesis en el primer párrafo			
4.- Describe claramente el diseño / metodología en el segundo párrafo			
5.- Describe claramente los resultados principales en el tercer párrafo			
6.- Describe claramente las conclusiones en el cuarto párrafo			
7.- Es conciso (250 palabras)			
8.- Presenta resultados con valores numéricos (número, tasas, porcentajes, proporciones, etc.)			
9.- Usa palabras completas (no usa abreviaturas ni siglas)			



10.- Usa solamente el texto (no incluye tablas, gráficos ni figuras)			
11.- El texto no cita referencias bibliográficas			
12.- Usa denominaciones genéricas de productos farmacéuticos (no usa marcas registradas)			
13.- Es autosuficiente, autoexplicativo			

Pautas para evaluar la introducción

General

	SÍ	DUDOSO	NO
1.- Presenta claramente el qué y el por qué de la investigación			
2.- Capta la atención del lector desde el párrafo introductorio; “invita” al lector a seguir leyendo			
3.- El estilo es directo unívoco			
4.- El tema general (campo de estudio) se presenta prontamente para pasar luego al problema de investigación			

Problema de investigación

	SÍ	DUDOSO	NO
5.- El problema de investigación (fenómeno específico de interés) se identifica y se define			
6.- Los antecedentes del problema se presentan sin dilación			
7.- La razón fundamental por la cual se seleccionó el problema queda claro. Su investigación se justifica para llenar un vacío de información			
8.- El problema es importante, es actual, es susceptible de observación y de medición			
9.- La investigación del problema es factible			



Revisión bibliográfica

	SÍ	DUDOSO	NO
10.- La revisión identifica lo que se sabe actualmente –en función de lo publicado sobre el problema de investigación			
11.- La revisión es relevante para el problema del estudio			
12.- La revisión refleja información sobre antecedentes del problema, necesaria para apoyar la justificación del estudio			
13.- Las referencias citadas en el texto están bien documentadas y son actuales			
14.- La relación del problema de investigación con investigaciones previas es directa y clara			
15.- La revisión presenta una gama de experiencias, teorías y opiniones con puntos de vista diversos y complementarios sobre el problema			
16.- La revisión identifica, desde la literatura, importantes vacíos de información sobre el problema			
17.- La organización de la revisión es lógica, según categorías y fecha de publicación			
18.-La revisión es mucho más que una mera lista ordenada de citas: cada referencia tiene una justificación, su lugar es determinante y -en ningún caso- arbitrario			

Marco teórico

	SÍ	DUDOSO	NO
19.- La investigación no es aislada y se vincula con teorías existentes			
20.- La investigación describe un marco teórico ya existente o fórmula uno propio			



21.- El marco teórico es adecuado para el problema de la investigación			
22.- El marco teórico se desarrolla en forma lógica y comprensible			
23.- El marco teórico es útil para clarificar conceptos pertinentes y las relaciones entre ellos			

Variables

	SÍ	DUDOSO	NO
24.- El estudio selecciona las variables adecuadas			
25.- Las variables son suficientemente claras			
26.- La asociación entre variables se describe indicando su calidad de independiente y dependiente			
27.- Las variables extrañas (de confusión) se reconocen y se indica su grado de control			
28.- Las variables importantes se definen operacionalmente, al igual que sus grados de condición			

Objetivos / hipótesis

	SÍ	DUDOSO	NO
29.- Los objetivos son adecuados a la pregunta de la investigación (problema y sus variables)			
30.- Los objetivos indican en forma inequívoca qué es lo que el investigador intenta hacer (observar, registrar y medir)			
31.- Los objetivos descriptivos son pocos, concretos, medibles, y factibles			



32.- Los objetivos anuncian un resultado concreto previsto, unívoco, claro y preciso			
33.- Los objetivos se presentan redactados en forma afirmativa, con verbos activos transitivos, en tiempo infinitivo, sujetos a una sola interpretación			
34.- La redacción de los objetivos diferencia claramente los de carácter descriptivo de aquellos otros de carácter analítico			
35.- Las hipótesis expresan de manera clara, precisa y concisa, una relación (o diferencia) entre dos o más variables			
36.- Las hipótesis explican o predicen esa relación (o diferencia) entre dos o más variables en términos de resultados esperados			
37.- La formulación de las hipótesis incluye las variables de estudio, la población de estudio y el resultado predicho (efecto)			
38.- Las variables identificadas en las hipótesis se definen operacionalmente			
39.- Cada hipótesis se refiere solamente a una relación entre dos variables, para claridad de su comprensión (hipótesis simple)			
40.- La dirección de la relación se establece de manera inequívoca en la redacción de la hipótesis			

41.- Cada hipótesis está lógicamente relacionada con el problema de investigación			
---	--	--	--

Pautas para evaluar materiales y métodos

Diseño

	SÍ	DUDOSO	NO
1.- El diseño parece apropiado para el objetivo del estudio			



2.- El diseño se describe suficientemente, caracterizando la dimensión de intervención del investigador (manipulación) de la variable independiente			
3.- El diseño explica la dimensión temporal (momento y número de veces de recogida de información)			
4.- El diseño especifica la unidad de análisis (caso, serie de casos, muestra o población total)			
5.-El diseño indica el nivel de análisis (no análisis, correlación, causalidad o inferencia)			
6.- El diseño seleccionado encaja el paradigma epistemológico / metodológico (cuantitativo o cualitativo) con los datos que se intenta producir			
7.- El diseño está actualizado con el nivel de conocimientos disponibles sobre el problema de investigación			
8.- El diseño garantiza un grado de control suficiente, especialmente en investigaciones cuantitativas, contribuyendo así a la validez interna del estudio			

Población y muestra

	SÍ	DUDOSO	NO
9.- La población diana se identifica y describe con claridad			
10.- La población accesible al estudio se describe con exactitud			
11.- Se explica si se utilizó un muestreo aleatorio probabilístico o un muestreo no probabilístico			
12.- En caso de muestreo aleatorio, se explica el			



procedimiento: aleatorio simple, aleatorio estratificado, aleatorio por conglomerado, o aleatorio sistemático			
13-. En caso de muestreo no aleatorio, se explica el procedimiento: muestreo de conveniencia, muestreo de cuota o muestreo intencional			
14-. El tamaño de la muestra se informa a la luz del objetivo del estudio, el diseño del estudio, el método de muestreo y el análisis estadístico de los datos			
15-. La muestra indica cuán representativa es de la población diana, a la que se intenta generalizar los resultados			
16-. La muestra parece suficiente como para garantizar la validez externa del estudio			
17-. El método de selección y asignación de sujetos a los grupos de estudio y de control se describe con claridad			

Consideraciones éticas

	SÍ	DUDOSO	NO
18-. Se describe el procedimiento para obtener consentimiento informado			
19-. Hay constancia de la revisión de la investigación por algún consejo o comité de ética de la institución			
20-. El investigador describe los riesgos potenciales de los sujetos participantes del estudio			
21-. Hay constancia que se aseguró el anonimato y la confidencialidad a los participantes del estudio			

Pautas para evaluar los resultados

Recogida de datos



	SÍ	DUDOSO	NO
1-. Los instrumentos de recolección son adecuados para el diseño del estudio			
2-. Se menciona la razón fundamental para la selección de cada instrumento /método			
3-. Se describe la validez y la confiabilidad de cada instrumento			
4-. Se describe claramente los pasos en el procedimiento de recogida de datos			
5-. El procedimiento de recolección de datos es adecuado			

Análisis de los datos

	SÍ	DUDOSO	NO
6-. La elección de los procedimientos estadísticos de análisis es adecuada			
7-. Los procedimientos estadísticos se aplican correctamente para el nivel de medición de los datos			
8-. Los datos se analizan en relación con los objetivos del estudio			
9-. Se prueba cada hipótesis y los resultados se informan con precisión			
10-. El análisis estadístico considera el nivel de medida para cada una de las variables: nominal (categórica), ordinal, o intervalo (continua)			
11-. Las variables se organizan en grupos lógicos clínicamente: variables de criterios de inclusión, variables factores de riesgo y variables de resultado (desenlace)			
12-. Los grupos de estudio y de control son comparables			
13-. Se indica con precisión la duración del estudio (seguimiento) para ambos grupos: estudio y control			



Presentación de los datos

	SÍ	DUDOSO	NO
14-. La sección de resultados se focaliza en aquellos hallazgos pertinentes y responde a la pregunta de la investigación y/o a la prueba de hipótesis			
15-. Los datos se presentan en forma objetiva, sin comentarios ni argumentos			
16-. El texto comanda la presentación en forma clara, concisa y precisa			
17-. Los resultados se presentan en forma ordenada siguiendo el orden de los objetivos/hipótesis			
18-. Los resultados se inician con los hallazgos positivos más importantes. Las asociaciones negativas se informan al final de la sección			
19-. Se informa del riesgo relativo y del intervalo de confianza			
20-. Los términos estadísticos se usan de forma experta (significante, aleatorio, muestra, correlación, regresión, inferencia, etc.)			
21-. Los valores P se presentan profesionalmente, y se interpretan inteligentemente			
22-. La sección de resultados es completa y convincente			
23-. Las tablas son simples y auto explicativas. Incluyen datos numéricos numerosos, repetitivos, con valores exactos			
24-. Las tablas no contienen información redundante del texto			
25-. Los gráficos son simples y auto explicativos			
26-. Los gráficos permiten visualizar y analizar patrones, tendencias, comparaciones, semejanzas y diferencias en los datos			
27-. Tanto los gráficos como las tablas completan el texto y ayudan a una comprensión rápida y			



exacta de los resultados			
28-. Tanto los gráficos como las tablas clarifican la información, ponen énfasis en los datos más significativos, establecen relaciones y resumen el material de los hallazgos			
29-. El autor selecciona, con buen juicio, el tipo de gráfico más adecuado (barras, lineal, histograma, polígono de frecuencias, sectores, dispersión, pictograma).			

Pautas para evaluar la discusión y la conclusión

	SÍ	DUDOSO	NO
1-. Las interpretaciones se basan en los datos			
2-. Los hallazgos se discuten en relación con los objetivos del estudio			
3-. El texto no repite los resultados			
4-. Se especula inteligentemente con fundamento			
5-. Las generalizaciones tienen como garantía y justificación los resultados			
6-. Se distingue entre significación estadística y relevancia (importancia) clínica			
7-. Se discuten primero los resultados propios; luego se comparan los resultados propios con los resultados de otros estudio similares publicados (segunda revisión bibliográfica)			
8-. Se diferencia entre los hechos (hallazgos) y la opinión del autor sobre estos hechos			
9-. Se discuten adecuadamente las limitaciones del estudio y la forma como pueden afectar las conclusiones			
10-. Se sugieren investigaciones al futuro alrededor del problema de la investigación, basadas en la experiencia ganada a lo largo del proceso			
11-. El estilo de la discusión es argumentativo, con uso juicioso de polémica y debate. Esto contrasta			



bien con el estilo descriptivo y narrativo de la introducción, materiales y métodos, y resultados			
12-. Las conclusiones se establecen claramente, como “respuesta” del estudio a la “ pregunta” de la investigación, contenida en los objetivos/hipótesis			
13-. El contenido de las conclusiones corresponde al contenido de los objetivos; hay tantas conclusiones como objetivos			

Pautas para evaluar la bibliografía

	SÍ	DUDOSO	NO
1-. Las referencias son adecuadas (descriptores del título del artículo coinciden con descriptores de los títulos de las referencias)			
2-. Las referencias son actualizadas (más del 50% de los últimos cinco años)			
3-. El número de referencias es adecuado (más / menos 30)			
4-. El tipo de referencias es adecuado (más del 50% de publicaciones de tipo primario)			
5-. La documentación de las referencias es completa (autor, título, lugar de publicación, editorial y año, en caso de libro; autor, título, nombre de revista, volumen, en caso de artículo de revista)			

5.5. Líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

AREA ECONOMICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Línea de Investigación	Ejes Temáticos Propuestos
	INTEGRACION ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO	Sector productivo formal e informal en Tarija y su entorno rural, promoción y perspectivas en la generación de empleo e ingresos. Condiciones laborales, flexibilización laboral en diferentes tipos de establecimientos económicos



		<p>Seguridad social, laboral.</p> <p>Descentralización y autonomías departamentales, municipales y regionales.</p> <p>Comercio nacional e internacional.</p> <p>Sistemas financieros, intermediación financiera.</p> <p>Migración y pobreza.</p> <p>Impacto del contrabando en la economía regional</p>
	GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	<p>Modelos asociativos de economía social</p> <p>Red de servicios productivos</p> <p>Condiciones laborales, empleo y migración</p> <p>Efectos en la calidad de talento humano para el desarrollo regional.</p> <p>Rol de mancomunidades municipales en estrategias de desarrollo económico.</p> <p>Rol regulador, articulador y promotor del Estado para el desarrollo económico regional.</p> <p>Rol de diferentes actores públicos y privados en el desarrollo económico local y departamental</p> <p>Modelos de desarrollo económico</p> <p>Los procesos autonómicos en el desarrollo económico.</p> <p>Impacto de la autonomía regional</p> <p>Auditoria Gubernamental</p>
	TURISMO Y DESARROLLO	<p>Proyectos de inversión para desarrollo turístico.</p> <p>Gestión del sector público y privado en el desarrollo turístico.</p> <p>Expresiones culturales religiosas, festivas y tradicionales con posibilidades de explotación turística.</p> <p>Políticas públicas y mecanismos de rescate de las expresiones culturales religiosas, festivas y tradicionales.</p> <p>Preservación de las manifestaciones culturales.</p> <p>Políticas de turismo para personas con capacidades diferentes</p>
	PRODUCCION ARTESANAL	<p>Productos artesanales típicos con posibilidades de explotación turística.</p> <p>Políticas públicas y mecanismos de rescate de la producción artesanal regional.</p>
	TURISMO CIENTIFICO	<p>Documentales del potencial turístico científico a nivel regional.</p> <p>Políticas públicas y mecanismos de incentivo a la investigación y aprovechamientos del potencial en el Departamento de Tarija.</p>
	TURISMO ECOLOGICO	<p>Políticas y mecanismos de fomento al turismo ecológico en el departamento de Tarija</p> <p>Programas y planes turísticos en las regiones ecológicas y redes de comunicación y transporte.</p> <p>Turismo ecológico y de aventura</p>



		Turismo Comunitario
	USO DE LAS Tics	Implementación de Tics con enfoque de red nacional e internacional. Uso de las Tics para ampliar las oportunidades de enseñanza y aprendizaje Uso de las Tics en la adquisición de habilidades laborales y competencias prácticas. Uso de las Tics para fomentar la equidad y la educación inclusiva (orientado a los grupos marginados)
	INCIDENCIAS DE LAS Tics EN OTRAS DISCIPLINAS	Aplicaciones de software y tecnologías Web avanzadas. (Aplicación en ambientes prácticos de gran trascendencia social) Auditoría Informática
	REPRESENTATIVIDAD, LEGITIMIDAD E INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA	Participación electoral y gestión y planificación municipal de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas.
	PARTICIPACION EN LOS MUNICIPIOS	Participación ciudadana de los jóvenes y lideratos emergentes de la región en las decisiones políticas del departamento y la nación.
	POLITICA, GENERO Y CONTROL SOCIAL	Corrupción, fraude y transparencia con enfoque de genero Sistemas y mecanismos de control social contra la corrupción. Auditoría Forense
	ECONOMIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL	Políticas, marco normativa Auditoría Ambiental
	PYMES	Base empresarial Estructura y desarrollo de las pymes Impactos en la economía departamental y nacional Medición del tamaño de las pymes
	POLITICA FISCAL	Impuestos Legislación, Normativas Impositivas Impacto de los impuestos en el desarrollo departamental y nacional Pacto fiscal
	CAMBIO CLIMATICO	Estudios sobre la vulnerabilidad y adaptación regional ante el Cambio Climático y sus impactos ambientales, sociales y económicos. Alternativas de manejo de residuos sólidos urbanos, rurales, industriales, hospitalarios y agroindustriales Alternativas de manejo y reciclaje de residuos sólidos Gestión ambiental
	AUDITORIA Y CONTABILIDAD	Análisis de las Normas de Auditoría Nacionales e Internacionales Análisis de las Normas de Contables Nacionales e Internacionales Ciclos Contables



		Clases de Auditoria
--	--	---------------------

Tarija, 04 de Agosto de 2020.


M.Sc .Lic. Anselmo Rodríguez.
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
PRESIDE CONSEJO EDITORIAL

PHd.Lic. Roxana Alemán.
Directora del CIEPLANE –CONSEJO EDITORIAL
Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

M.Sc. Lic. Víctor Hugo Figueroa
CONSEJO EDITORAL

M.Sc. Lic. Víctor J. Vaca Jerez
CONSEJO EDITORIAL

M.Sc. Lic. Marlene Buitrago
CONSEJO EDITORIAL

M.Sc.Lic. Walter Muñoz.
CONSEJO EDITORIAL

M.Sc. Lic. Fabián Romero Castellanos
EDITOR

M.Sc. Lic. Fernando Paz Balanza
CO EDITOR.